PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.. . . 4'50 trimestre
Provincias y resto de España.. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVIII | Redacción y Administración CORT-REAL 8, 1.º | Gerona, sàbado 26 de septiembre de 1908 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9561

La futura Exposición

II

Nuestro primer artículo dedicado al Certámen del trabajo que se proyecta celebrar en Gerona con motivo de las fiestas del Centenario de los sitios, ha sido visto con cierta complacencia por unos pocos, con satisfacción y entusiasmo por los menos y con burlona sonrisa por los más.

Los complacientes juzgan nuestro artículo como una consecuencia lógica del buen deseo que nos acompaña de animar á los organizadores de la futura Exposición; los entusiastas dicen que nuestro escrito, está inspirado en un santo amor á Gerona del que debieran estar poseídos sus diez y ocho mil habitantes para hacer nuestra ciudad un importante centro mercantil, fabril y agrícola á lo que le dan derecho sus excepcionales condiciones de capital de una provincia rica entre las más, y como nosotros tienen absoluta certeza de que si el Estado apoya el proyecto, el Centenario de los Sitios será para Gerona una victoria tan grande ó mayor que la propia que se trata de conmemorar; los burlones califican nuestros párrafos, de sermón perdido.

Estos son exactamente traducidos, los tres criterios que dominan entre cuantos nos hicieron el honor de leer nuestro editorial del dia 23, y á decir verdad lo que nos sorprende, es, que donde el escepticismo y el fatalismo son poco menos que las religiones dominantes, haya adeptos al entusiasmo, que creen como nosotros posible y fácil cambiar la faz triste y melancólica de nuestra ciudad, para presentarla alegre y radiante de satisfacción. Sí; que haya esos entusiastas es lo que nos causa extrañeza, pues á decir verdad estábamos tan convencidos de que la indiferencia se había apoderado de todos los elementos componentes de la vida ciudadana, que nos creíamos poco menos que en completo aislamiento. Mas ya que por fortuna no es tal, y que no estamos solos ni solamente nosotros creemos á pies juntillas en la probable realización de obra tan magna y de tan grandes resultados, ahora más que nunca es cuando debemos insistir en la necesidad de reclamar el apoyo de todos, entusiastas, complacientes y burlones para que se nos conceda lo que humildemente nos aprestamos á demandar cuando en justicia podríamos exigirlo; ahora es cuando debemos sostener el fuego del entusiasmo para que los convencidos se mantengan en él y los indecisos y los incrédulos vayan lentamente dejándose de él apoderar hasta sentirse fervientes entusiastas; y el medio más práctico de conseguirlo es sencillamente hacerles abrir los ojos de la razón para mostrarles una pequeña parte de las incomensurables ventajas que nuestra ciudad obtendría con la realización del proyecto.

De vencer las dificultades, de llevar á cabo la labor ruda y pesada, ya se encargarán los que teniendo fé en la realidad del proyecto no desmayarán ante una ni mil contrariedades; sólo el apoyo moral y material es lo que se demanda á los que no ven bajo la cubierta de quietez moribunda que envuelve á nuestra ciudad, los destellos de vida, de trabajo, de actividad que en su interior encierra y que se hallan dispuestos á prender en la hoguera del resurgimiento á poco favorable que sean las circunstancias, que en este caso vienen concretadas en el apoyo de que hacemos mérito.

G.

En el Ayuntamiento

Sesión del día 25 de Septiembre

Fué presidida por el alcalde señor Catalá y asistieron los concejales señores Plá, Vilaró, Canal, Bassols, Planas, Martínez, Huix, Leal, Piferrer, Ensesa y Jubany.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, y antes de entrar en la orden del día, el señor Leal propone al Consistorio que terminada que sea esta, se levante la sesión en señal de luto por la muerte del gran republicano don Nicolás Salmerón. Se adhieren á la petición los señores Jubany y Bassols; también el señor Piferrer se muestra conforme con la proposición, pero hace distingos entre Salmerón sabio y Salmerón republicano. El señor Catalá propone á la Corporación se acepte lo indicado por el señor Leal y que el duelo del ayuntamiento se haga extensivo el fallecimiento del insigne artista Sarasate. Así se acuerda y á indicación del señor Planas, se acuerda también telegrafiar á las familias de Salmerón y de Sarasate participándoles el sentimiento del pueblo de Gerona por tan irreperables pérdidas.

Orden del día.

Relaciones de jornales y cuentas de materiales por valor de setecientas doce pesetas, siete céntimos; quedaron aprobadas.

Oficio del señor Juez de primera instancia é instrucción de este partido, dando las gracias al ayuntamiento por el acuerdo adoptado de abonarle el alquiler del piso que ocupa; el señor Jubany pide conste en acta su disgusto por la forma en que viene redactado el oficio y á su petición se adhieren los señores Planas, Piferrer, Martínez y Huix.

Oficio del arquitecto municipal proponiendo la suspensión de los trabajos menos urgentes que efectuan los operarios de la brigada municipal y que sean estos destinados á los trabajos necesarios para la construcción del grupo escolar; se acordó pasara á la Comisión de Fomento para informe.

Instancia de don Amis Unal en súplica de permiso para efectuar obras en una casa de la calle de Gironella; pasó á informe de la Comisión.

Informe de la Comisión de Fomento favorable á la concesión de permiso para efectuar obras en una casa de la calle de Bellaire, á don Isidro Bosch; se aprobó

Instancia de varios vecinos de la Ronda del Doctor Robert para que se construya en ella un trozo de alcantarilla ofreciendo contribuir á la obra con ciento cincuenta pesetas; se acordó pasarla á informe de la Comisión.

Instancias de Esteban Grabiel, alguacil del Juzgado y de Vicente Brocas, alguacil de la Audiencia, en súplica de que se les facilite local para habitación en el palacio de justicia ó que se les abone el alquiler de una habitación; se acordó que el arquitecto municipal estudie la forma de habilitar habitaciones para los solicitantes.

Instancia de don Gerardo Gavilanes en súplica de que por el ayuntamiento, se adquieran algunos ejemplares de una obra de caracter administrativo que ha publicado; también pasó á la Comisión correspondiente.

Igual acuerdo recayó en una instancia de los guardias municipales nocturnos (?) en súplica de que se les provea de impermeables.

Quedó designado el concejal señor Huix para que en representación del ayuntamiento, asista el dia veinte y ocho del actual á las doce de la mañana, á la subasta para la corta de los plátanos de la Dehesa.

El señor Presidente trasladó á la Cor-

poración, la petición de la Junta locai de Instrucció i pública para que se adquieran premios con destino á los alumnos de las escuelas públicas, y el señor Martínez propone se concedan también premios á los alumnos de la Escuela de dibujo; se acordó que la Comisión de Hacienda señale la cantidad que haya de destinarse á este objeto.

Y terminada la orden del día y en cumplimiento al acuerdo adoptado, se levantó la sesión.

La empresa minera
más importante de Europa

Un poco tarde se han publicado las cuentas de explotación de las minas y fábricas propiedad del Estado de Prusia en 1903, pero son curiosas, y ellas nos permiten deducir que la entidad minero-metalúrgica más importante de Europa es el Gobierno prusiano. Y no decimos del mundo, porque existe *The United States Steel Corporation*, llamado el *trust del acero*.

El número de explotaciones que tuvo en 1903 el gobierno prusiano fué el de 64: 27 minas de carbón, 2 de hierro, 5 de plomo, zinc, cobre y plata; 4 de sales potásidas; 12 fábricas metalúrgicas, 6 salinas, 3 canteras y 4 establecimientos de aguas minerales. Además, trabaja una mina y dos fábricas en participación con el gobierno de Brunswick, y una con el principe de Schaumburg-Lippe.

El número de obreros empleados fué de 80.097, de los cuales 74.378 trabajaròn en las minas.

La producción de minas y canteras fué de 15.816.630 toneladas de carbón, 203.274 de minerales metalíferos, 443 mil 732 de sal y de sales de potasa. 450 mil 860 metros cúbicos de piedra. En las fábricas se obtuvieron 43.919 toneladas de hierro, 104 kilogramos de oro, 54,312 kilogramos de plata, 74.573 toneladas de plomo, cobre y zinc.

El valor total de la producción fué de marcos 214.638.488, pero los ingresos ascendieron á 208.411.391 marcos. Y como los gastos fueron de 190.957,513 marcos, quedó un beneficio de 17 millones 453.878 marcos, interior en 7 millones 326.032 marcos á la cifra prevista en los presupuestos del Estado. Además, dejaron un beneficio de 1.097.679 marcos, las minas de Brunswick y de Shaumburg-Lippe.

Si se tiene en cuenta que la producción de hulla fué de cerca de 17 millones de toneladas, parece escaso el beneficio y cabe pensar que no debe ser muy económica la administración oficial de esas industrias. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que durante el año 1903, la administración de las minas dedicó 8.995.922 marcos á instituciones de previsión social en los distintos establecimientos, y 1.822.367 marcos á casas para obreros.

Posteriormente, la propiedad minera del Estado prusiano se ha aumentado notablemente. Queriendo el gobierno ejercer influencia en la fijación de los precios de la hulla y servir de freno al *trust* carbonifero de Westfalia, trató de comprar los cinco grandes centros de explotación de la *Sociedad Hibernia*, en el distrito de Dortmund, cuenta del Ruhr. No lo consiguió, pero si ha podido adquirir las acciones de aquella que poseia el *Dresdner Banck*, algo más de la mitad del capital social, que es de 53 millones 500.000 marcos, en la suma de 69.500 000 marcos. El valor nominal de las acoiones compradas es de 27.552 800 marcos. La *Hibernia* produjo en 190 4, 5.426.600 toneladas de hulla y 743.340 toneladas de cok, y ocupada 16.950 obreros.

Como se vé, Prusia tiene iniciada practicamente la nacionalización de las minas, uno de los principios que ostenta en su bandera y que pide con más urgencia el socialismo revolucionario francés.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE GERONA

Señalamientos para la próxima semana.

Día 28.—Juicio por jurados de la causa procedente del Juzgado de Gerona sobre *robo* contra J. M. O. Defensores: Abogado Sr. Catalá, procurador Sr. Plana.

Día 29.—Juicio por jurados de la causa precedente del Juzgado de Gerona sobre *asesinato frustrado* contra S.V.P. Defensores: Abogado, Sr. Ruiz, procurador, Sr. Ciurana.

Día 30.—Juicio poi jurados de la causa procedente del Juzgado de Gerona sobre *tentativa de violación* contra A. Ll. y B.—Defensores abogado Sr. Franquesa procurador Sr. Casellas.

Día 1.°—Vista de un incidente de apelación dimanante de causa de Gerona sobre *coacción electoral* contra B. M. F.—Apelantes abogado Sr. Vallés, procurador Sr. García.—Apelados abogado Sr. Quintana (A). procurador Sr. Jubany.

Dia 2.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de La Bisbal sobre «injurias» contra J. B P.—Acusadores abogado Sr. Roura, procurador Sr. Bassols defensores abogado Sr. Rossich, procurador Sr. Ordeix.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santos Cipriano y Justina mártires.

SANTO DE MANANA.—Stos. Cosme y Damián, mrs.

CUARENTA HORAS.—En la iglesia de San Lucas.

NOTICIAS

AVISO

La Redacción y Administración de LA LUCHA se ha trasladado á la Calle de la Cort-Real, número 8, piso 1.°.

Mañana por la noche tendrá lugar en el Teatro Principal de esta ciudad una única función de ópera por la compañia que dirige el maestro Martí y de la que forman parte la notable tiple señorita Anita del Valle y el aplaudido tenor don Manuel Utor.

Se pondrá en escena la ópera española *Marina* y terminada su representación, el señor Utor cantará la romanza de *L'Africana.*

La obra del maestro Arrieta será puesta en escena con toda propiedad.

Ha sido nombrado Celador de segunda del cuerpo de Telégrafos en esta ciudad D. Francisco Bertrán Pladevall.

Leemos:

«Se nos dice que entre los cerdos del Vallés se ha declarado la viruela con caracteres alarmantes.

Como de confirmarse la noticia podría constituir un serio peligro para la salud pública, creemos que las autoridades deben recomendar á los veterinarios encargados de inspeccionar el ganado á la entrada del Matadero que pongan el mayor cuidado en el desempeño de su cometido, por si se pretendiera sacrificar en Barcelona reses atacadas de aquella enfermedad».

Con mayor motivo hacemos también nosotros la recomendación por cuanto no faltan aquí industriales poco escrupulosos que se prestasen á vender aquellas reses que no sean admitidas en la ciudad condal.

Ojo pues, no sea que venga *aquí* lo que no quieran *allí.*

El Teniente Coronel de Infantería don Francisco Machó Mata y el Capitán don Pedro Gausmundio Alari, han sido destinados á la Caja de reclutas de Olot y al Regimiento de San Quintín respectivamente.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado ya el Real decreto que firmó el Rey, ampliando hasta el dia 31 de Diciembre el plazo para la redención á metálico de los mozos del actual reemplazo.

Para enterarles de un asunto militar que les interesa, por la Secretaria del Ayuntamiento de esta ciudad, se llama á los individuos siguientes:

Los herederos del soldado de infantería de Marina, llamado Miguel Ballús Pujadas.

Juan Castrelo Comas y Jacinto Cros Bany, de tropas de Administración militar.

Francisco Sardá Payet, recluta del año 1905.

José Presas Martí, corneta reservista natural de Cassá de la Selva y de oficio carpintero.

A partir de mañana, todos los domingos se vacunará gratuitamente de dos á tres de la tarde, en el Dispensario municipal.

Prueba de lo mucho que valen y por la gran novedad y atracción en todos los programas de peliculas que se exhiben en el *Saló Gerió*, es cada dia la mayor concurrencia que allí afluye. El programa de mañana no desmerece en nada de los anteriores, antes bien los sobrepuja, si cabe, por su variedad tanto en la parte cómica como dramática; pues basta enumerar algunas de las películas que lo forman para cerciorarse de ello: «¡Al fuego!» (estreno), «Historia de una niña encontrada», «La hija del trapero», etc.

La Dirección general de Prisiones ha dado orden al director del penal de San Miguel de los Reyes de Valencia para el ingreso de José y Hermenegildo Rull, que se trasladarán á dicho establecimiento penitenciario desde la Cárcel Modelo de Barcelona.

Con el titulo de *Salud Pública* leemos el presente suelto sacado de una revista madrileña, el cual recomendamos á nuestro ayuntamiento y éste en vez de tanto proyecto como se habla en estos dias para conmemorar los sitios, creemos no estaría de más atendiera uno de saneamiento principalmente en el subsuelo. He aquí el sueltecito:

«Hay que hacer cuanto se pueda para el saneamiento de las poblaciones, acabando con los focos de infección que la negligencia de sus representantes concejiles abandona, con grave quebranto de la salubridad pública. La epidemia colérica invade con intensidad las urbes donde la aglomeración de pobladores, la falta de limpieza, la acumulación de detritus sin facil salida en el subsuelo, la difusión de miasmas, la alimentación malsana y las turbias, que convierten el agua en vehiculo de gérmenes patógenos, ofrecen á los microbios medio adecuado para su desarrollo rapidísimo. En las ciudades limpias, donde las autoridades se afanan por el cumplimiento de las reglas de Policía, no suele causar estragos la epidemia».

Y Gerona ¿seguirá así?

Entre las naciones de origen hispano-americano se nota cada dia mayor actividad y movimiento fructífero para estrechar entre si y con España los lazos de amistad en todos los órdenes de la vida, lo cual revelan en sus actos los jefes de Estado respectivos, los Gobiernos la prensa y los mismos países en general, prestando su concurso y fomento al progreso común.

A esto contribuye la «Unión Ibero Americana», los representantes de los Gobiernos y corporaciones que se esfuerzan propagando é impulsando cuanto es posible el planteamiento constante de ideas y reformas que han venido á ser utilísimas, entre las que se agita una de gran trascendencia en estos momentos la cual es, la de llevar á cabo un viaje de propaganda comercial, contando con medios eficaces para ello.

Son tambien mny significativas las noticias que han llegado en los últimos correos respecto á iniciativas de personas prestigiosas afectas á España y entusiastas por la confraternidad en Colombia, Perú, Ecuador, Paraguay y otras repúblicas, de llevar á cabo excursiones desde aquellos países al nuestro, para visitarlo y hacer en él estudios y trabajos útiles que contribuyan á la mutualidad científica, literaria, comercial y de toda especie.

Gran número de americanos de los muchos que ahora frecuentan nuestra patria, al asistir á las conferencias de la Unión Ibero Americana, leer su Revista y demás obras y analizar los problemas sociales, económicos, políticos, literarios y científicos que allí se tratan, se muestran muy partidarios de dar mayores amplitudes á las tareas generales que en dicha Asociación se llevan á cabo, y, publicar en tomos económicos los discursos, monografias, disertaciones, artículos y todo lo demás que pueda contribuir á extender los conocimientos de cuanto interesa á españoles y americanos para llegar al fin de las aspiraciones que encaucen el problema de la raza.

Quizá en fecha próxima, se celebre una reunión para tratar de tan importante asunto.

La prensa llegada ayer noche hace atinadísimos juicios sobre la frialdad con que se ha efectuado el entierro del gran filósofo y eminente orador político D. Nicolás Salmerón, en cuyo cortejo figuraron escasamente unas tres mil personas, algún colega hace entrever que la frialdad de los republicanos de la Corte, obedece á que hacía bastante tiempo que el partido republicano no veia con simpatía el rumbo político que en sus últimos años seguía el señor Salmerón.

Ha llegado á Barcelona de su viage por el extrangero el leader catalanista y diputado á Córtes por Barcelona, don Francisco Cambó.

Mientras duren las circunstancias sanitarias y en virtud de un acuerdo del ministerio de la Guerra, prestarán sus servicios en Port-bou dos médicos militares, nombrados de los regimientos que guarnecen esta provincia.

En virtud de las Reales órdenes del Ministerio de la Gobernación encaminadas á los servicios sanitarios y para que se adopten las medidas necesarias para impedir sean importadas en nuestro país

mercancías y efectos procedentes de Rusia, en donde parece no está garantizada del todo la salud pública por la epidemia colérica.

Ayér fué publicado un número extraordinario del *Boletin Oficial* de esta provincia y del que copiamos la presente

CIRCULAR

Para facilitar al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación datos que pide con urgencia, los señores Alcaldes, en el plazo más breve posible, que no excederá de diez días, me darán noticia del material de desinfección y laboratorio que tengan y su estado. Además reunirán las Juntas locales de Sanidad y de acuerdo con él procurarán el aumento y mejora de estos elementos y dispondrán cuanto convenga para garantia de la salud pública en todo el término municipal, tomando medidas especiales para sanear y desinfectar las poblaciones y caserios y extremándolas en cloacas, pozos, estercoleros, basureros, balsas, charcas, acéquias, vertideros, almacenes, bodegas, depósitos de trapos y géneros contumaces, cuadras, establos, corrales y pocilgas; recabarán de los maestros de instrucción primaria que propaguen y vulgaricen las reglas de higiene y limpieza, como principal defensa contra las enfermedades é infecciones, y por repetidas comunicaciones me informarán constantemente de las precauciones adoptadas en todo el término municipal y de su estado sanitario dándome cuenta detallada, por el medio más rápido, de cualquier novedad que en ésta adviertan.

Gerona 25 de Septiembre de 1908.—El Gobernador, *M. Moreno Churruca.*

El mercado de hoy ha sido muy poco concurrido, por cuyo motivo han sido muy pocas las transacciones que en el se han realizado.

Desde anteayer se hallan abiertos en la «Schola Opeónica» las clases gratuitas de solfeo.

Para la inscripción deben dirigirse al Secretario de dicha Sociedad, D. A. Murtra; Rambla número veinte y siete.

Sección telegráfica

Madrid, 26 (1 tarde).

La «Gaceta»

Este diario publica hoy las siguientes resoluciones:

Real orden aplazando hasta el 31 de Diciembre próximo el plazo para la redención del servicio militar activo de los reclutas del año actual.

Real orden disponiendo se construya una comisión que estudie y proponga la solución que en todo caso corresponda en las reclamaciones formuladas por los empleados del ministerio de Fomento respecto al puesto que se les asigna en el escalafón provisional.

Resoluciones adoptadas por el ministerio de Gracia y Justicia respecto al personal de la carrera judicial y fiscal en el mes de Agósto último

Anunciando hallarse invadidos por el cólera casi todos los puertos del mar de Azof, y haber ocurrido seis casos de fiebre amarilla en la ciudad de Veracruz.

Medidas sanitarias

El ministerio de la Gobernación ha dirigido al de la Guerra una solicitud para que se destinen dos médicos militares á Port-Bou é Irún, mientras duren las actuales cirscunstancias sanitarias. Se nombrarán dos médicos de los regimientos más cercanos á dichos puntos. El servicio sanitario aprovechará igualmente á militares y paisanos.

Puente

Esta mañana, y merced á las gestiones del señor Garriga y Massó, el Consejo de Obras públicas ha despachado favorablemente, con algunas modificaciones, el proyecto para la construcción de un puente en la Riera Salada, en la carretera de Lérida á la Seo de Urgel y Puigcerdá.

Nombramientos

El Rey ha firmado los siguientes nombramientos: para la comisaría general de seguros, el señor González Ronthwos Para fiscal del tribunal de Cuentas, el señsr Quejana. Para la Dirección de Registros, el señor Martínez Pardo.

En lo Contencioso

Ventosa informó ayer ante el tribunal de lo Contencioso defendiendo al Ayuntamiento de Barcelona en un pleito promovido contra éste sobre arrendamiento de cantidades.

Certamen agrícola

El ministro de Fomento ha encargado al marqués del Vadillo que le represente, así como al Gobierno, en la inauguración del certamen agrícola de Navarra.

Correctivo por reclamar

Se dice en los círculos militares que un coronel de infanteria, que cesó en el mando de un regimiento hace bastantes meses, ha enviado una instancia al Rey reclamando por su separación. Con este motivo se dice que se ha impuesto un correctivo, á causa de la forma de exponer su agravio.

Secretaria del Congreso

Hemos preguntado al señor Ventosa acerca de los rumores que circulan de que los liberales pretenden la secretaria del Congreso, que ha desempeñado el diputado solidario durante la primera legislatura, para un diputado de la minoria.

Ventosa nos ha contestado que hasta él habia llegado tal rumor, pero que la resolución de no ocupar más aquel cargo la tenía ya hecho antes de suspenderse las sesiones, pues residiendo fuera de Madrid, atender las obligaciones del cargo le era muchas veces violento.

La esposa de Besada

Ha telegrafiado el ministro de Hacienda á su secretario, señor Andrade, diciéndole que su esposa había entrado en franca convalecencia, y que cree encontrarse de regreso en Madrid el 2 ó 3 de Octubre próximo.

Edisson y los aeroplanos

Londres, 25 de Septiembre (2 tarde).—Pocas horas antes de que el aparato de mister Orvile Wright, roto uno de sus propulsores, cayera verticalmente al suelo desde una altura de 30 metros, el célebre Edissón habia hecho las siguientes declaraciones: El punto debil en el actual aeroplano, depende de que el funcionamiento de la máquina corre exclusivamente á cargo de la maravillosa cabeza de los inventores. Cada movimiento hecho por los Wright en sus maniobras, ha de ajustarse perfectamente á sus planes. El error más insignificante entraña la destrucción del aparato del inventor. A juicio de Edisson se llegarà muy á la construcción de una máquina cuyo funcionamiento sea automático y no requiera más atención humana que la que hoy se pone para dirigir un automóvil ó una locomotora.

REVISTA BURSATIL

Cotizaciones del 25 Septiembre de 1908

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	84'72
» Títulos pequeños.	86'95
5 p. 100 amortizable	101'35
Municipales 4 ½ p. 100.	99'35
Alicantes 4 ½ p. 100	104'35
Id 4 p. 100	98'85
Francia 2 ½ p. 100	58'15
Almansas 5 p 100..	106'50
Acciones del F. C. Norte..	80'05
Id Alicante.	97'00
Id Orenses.	29'65
Francos.	11'90

Mercado de Gerona

Precio medio que han obtenido los productos presentados á laventa en el día de hoy.

	PRECIOS MÁX.	MÍN
Trigo (los 100 ks.).	27'00	26'00
Cebada..	22'50	21'50
Avena.	16'00	15'00
Maíz	24'00	23'00
Judías.	31'50	28'50
Habas.	24'50	23'50
Garbanzos	150'00	50'00
Arroz.	70'00	45'00
Algarrobas.	18'00	17'00
Paja..	7'00	0'00
Patatas..	12'00	11 00
Vino (el hectólitro).	24'00	18'00
Aceite de oliva (id.).	129'00	110'0
Quesos (el kmo.).	2'50	00'00
Mantecas. »	2'50	2'00
Vacuno (por cabeza).	400'00	300'0
Bovino »	500'00	400'0

Gerona 26 de Septiembre de 1908.

Imprenta de Manuel Llach.-Gerona